

Buenos Aires, 7 de Diche. de 1976.-

Visto el presente expediente Nº 194.045/76 (Corresponde Nº 5/76) del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 248/76 realizada con el objeto de adquirir materiales destinados al Taller de Pintura de la Intendencia del Palacio de Justicia, y

Considerando:

que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 916 de fecha lro. de octubre ppdo. (Confr.fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Bases Judiciales a fs. 57/58.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76.-

SE RESUELVE:

X 1º) Aprobar la licitación pública Nº 248/76 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: DOS MILONES TREINTA MIL CINCO SETENTA Y CINCO (\$ 3.030.175.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a	"PLASTICOS CONTEMPORANEA S.A.C.I.F.A."	
	por la provisión de los reanclones /	
	nros. 19 y 20 -por menor precio véase /	
	fs. 42/43 de acuerdo a la liquidación presentada /	
	PESOS: UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA /	
	Y SIETE MIL TRESCIENTOS.....	\$ 1.947.600.--
		<u>NETO</u>



////////////////////////////////////

-a "PABLO HOLZCAN" por la provisión del renglón nro. 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 26 y por el importe total de PESOS: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS..... \$ 232.500.-
Dto. 25 p.p. 8 d

-a "SILABARA" por la provisión de los renglones nros. 1, 5, 7, 15, 16, 17 y 18 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 27/28 y por el importe total de PESOS: CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS UNO.. \$ 425.801.-
N R T O

-a "REVESTIMIENTOS LA EUROPA S.A.L.C." por la provisión de los renglones nros. 10, 13, 21, 24, 25, 26, 28, 30 y 33 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 31/35 y por el importe total de PESOS: CIENTO CINCO Y MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO..... \$ 105.664.-
Dto. 12 p.p. 8 d

-a "ELBIO OSCAR NOTTA" por la provisión del renglón nro. 27 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 40/41 y por el importe total de PESOS: VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS..... \$ 27.600.-
Dto. 13 p.p. 10 d

-a "CASA ALBEROSI" de J. Alberto Bersoni por la provisión del renglón nro. 23 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 42 y por el importe total de PESOS: CINCO MIL SETECIENTOS..... \$ 5.700.-
Dto. 21 p.p. 15 d
Dto. 22 p.p. 30 d

-a "ROBERTO A. CERRO" por la provisión de los renglones nros. 3, 4, 6, 8, 9, 11, 12, 14 y 22 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 50/51 y por el importe total de PESOS: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA..... \$ 222.870.-
Dto. 15 p.p. 10 d

////////////////////////////////////



-a. "INDUSTRIA QUIMICA DEL PLATA S.A.S.I."
 por la provisión del renglón nro. 29
 -por menor precio- de acuerdo a su
 presupuesto de fs. 53/54 y por el im-
 porte total de PESOS: DOS MIL CUATRE-
 CIENTOS CUARENTA.....\$ 2.440.--

2º) Desestimar -tanto lo aconsejado por la Comi-
 sión de Frecuenciamientos a fs. 57/58- la oferta nro. 7
 y los renglones nros. 19 y 20 de la oferta nro. 6; 27 de
 las ofertas nros. 3, 6 y 17 y el nro. 34 de las ofertas /
 nros. 1, 3, 6 y 11.-

3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Con-
 table del Poder Judicial de la Nación a efectuar un nuevo
 acto licitatorio tendiente a lograr la provisión a que se re-
 fieren los renglones nros. 31, 32 y 34.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguiente mane-
 ra:

- \$ 27.600.-- a la Cuenta "Productos de la Minería, Ex-
 tracción y Derivados" (1-05-002-1-12-1210-
 202-)
- \$ 1.947.600.-- a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos"
 (1-05-002-1-12-1210-205)
- \$ 1.027.031.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medic-
 nales " (1-05-002-1-12-1210-206-) y
- \$ 27.544.-- a la Cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámicas"
 (1-05-002-1-12-1210-209) del Presupuesto
 General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año ///
 1976.-





58) Regístrese y devuélvase a la citada Dirección,
a sus efectos.-

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SE COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN